

MEXICO

Brief statement to introduce draft resolution L.10 in the 6th Committee

A nombre de mi colega Sina Alavi de Liechtenstein y del mío, me complace presentar el proyecto de resolución contenido en el documento L.10 bajo el tema 84 de nuestra agenda intitulado “El Estado de derecho en los planos nacional e internacional”.

Este año, la Sexta Comisión acordó un texto que incorpora nuevos elementos, en particular, toma nota del 10º aniversario de la declaración de alto nivel sobre estado de derecho adoptada por la Asamblea General el 24 de septiembre de 2012.

Asimismo, se incorporaron referencias a la Declaración Relativa a los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas de 1970.

Finalmente, se incluyó el subtema relativo al uso de la tecnología para avanzar en el acceso a la justicia para todos, sugerido en el informe del Secretario-General, para ser debatido en nuestro próximo período de sesiones.

Las delegaciones de Liechtenstein y México, a nombre de la Mesa, recomendamos la adopción del proyecto de resolución contenido en el documento L.10 sin votación.

Sólo me resta agradecer a todas las delegaciones por su cooperación y el espíritu constructivo con el que participaron en las negociaciones de esta resolución.